



# Comisión realiza reunión sobre sensibilización y fortalecimiento de capacidades en materia de cambio climático



## Busca fortalecer conocimientos de cara a la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático 2022

Boletín No.2294

### Comisión realiza reunión sobre sensibilización y fortalecimiento de capacidades en materia de cambio climático

- Busca fortalecer conocimientos de cara a la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático 2022

La Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, que preside la diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD), llevó a cabo la reunión de trabajo “Sensibilización y Fortalecimiento de Capacidades en Materia de Cambio Climático”, a fin de ayudar a aportar elementos para la agenda legislativa, de cara a la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático 2022 (COP27), a realizarse en Egipto.

Vía remota, la diputada Díaz Acevedo indicó que este encuentro ahondará en el conocimiento de los compromisos hechos por México en la materia, los avances en el Acuerdo de París, los objetivos de Desarrollo Sostenible en el marco de la Agenda 2030, así como los desafíos de nuestro país ante la vulnerabilidad al cambio climático.

Agregó que forma parte de las capacitaciones que se han venido dando a las y los legisladores, así como a asesores, ante la próxima COP27 que se realizará en Egipto. “La participación de México será relevante”.



Por ello, destacó, “es de trascendencia si de este taller surgen novedosas ideas con objetivos concretos que distingan a México como un país a la vanguardia y buscar así una ruta que nos permita llegar juntos a la COP27”.

La presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, diputada Karen Castrejón Trujillo (PVEM), quien inauguró el evento, señaló que los acuerdos que se alcancen en la COP27 deben ser incorporados a la legislación mexicana, por lo que es indispensable quienes acudan por parte del Congreso de la Unión asuman un papel activo pues podría ser una de las últimas oportunidades de testificar la adopción de las medidas necesarias para mitigar los efectos del cambio climático y adaptarnos a él.

Destacó que históricamente el Estado mexicano ha sido protagonista de las negociaciones climáticas y el Poder Legislativo Federal ha demostrado su compromiso al lograr la expedición de la segunda ley sobre cambio climático a nivel mundial en 2012, así como la incorporación de los resultados del Acuerdo de París en 2018

“Estamos convencidos de que México debe ratificar ese liderazgo y para ello resulta necesario el acompañamiento de expertos e instituciones especialistas en la materia”, subrayó.

El presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, diputado Rubén Gregorio Muñoz Álvarez (Morena), resaltó la importancia de este ejercicio, sobre todo porque es un momento especial en la historia de la humanidad respecto al agua como componente de los desafíos que se van a enfrentar.

“El 75 por ciento de cada litro se va a producción hidroagrícola, pero el 65 por ciento de cada litro enviado a este sector se está perdiendo por malas prácticas, falta de tecnificación e inversión, mientras que del agua mandada a los municipios, por cada litro se pierde el 47 por ciento por lo obsoleto de la infraestructura hidráulica urbana”, advirtió.

Lamentó que México sea de los países que más contamina sus superficies de agua, una realidad que ya no puede seguir permitiéndose, como el uso de ríos para verter desechos, como ocurrió con el Río Atoyac. “Ya no es momento de postergar las inversiones para el tema del agua. Debemos dejar de seguir contaminando aguas superficiales y subterráneas”.

Andrés Ávila, director ejecutivo de Política y Legislación Ambiental A.C. (POLEA), dijo que el propósito de este taller es fortalecer y apoyar a México para que realice acciones a nivel federal a fin de alcanzar los objetivos en materia de cambio climático, lo que se podrá lograr con este tipo de encuentros.

Agustín Ávila Romero, director general de Políticas para el Cambio Climático de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, destacó la relevancia de abrir el diálogo con la Cámara de Diputados en el tema de cambio climático, pues es una evidencia científica con pruebas contundentes lo que está viviendo nuestro planeta, que se ha traducido en México en un cambio de 1.2 grados centígrados y en algunas regiones se ha elevado aún más.



Se pronunció por construir políticas públicas de acción urgente ante el cambio climático, hay indicadores como la sequía grave en la zona norte, en otras regiones crecimiento del nivel del mar y posibilidades de pérdidas.

Puntualizó que las aportaciones de gases de efecto invernadero por parte de México son mínimas, pero nuestra situación geográfica nos hace muy vulnerables, por lo que se necesita una visión que no solo resguarde a las grandes ciudades, sino también a las comunidades y municipios.

Informó que desde la Semarnat se está construyendo la Estrategia Nacional de Financiamiento Digital, con una plataforma novedosa que conecte a los oferentes del cambio climático, así como a los demandantes, a fin de democratizar el acceso al financiamiento.

Pidió avanzar en presupuestos verdes, relacionados al combate de este fenómeno. Indicó que más adelante se presentará al Legislativo un anexo transversal donde estarán los programas que contribuyen a la reducción de emisiones.

Simone Franke, consejera para la Política de Cooperación y Desarrollo Económico de la Embajada de la República Federal de Alemania en México, señaló que desde hace décadas ambos países impulsan una buena colaboración sobre protección de medio ambiente y enfrentamiento al cambio climático, lo que es en el fondo la agenda bilateral.

“El andamiaje legal que ustedes formulan definirá el peso de la contribución de México como actor en la agenda climática internacional, juega un rol fundamental para definir presupuestos e implementar lo que se defina”, añadió.

Diana Karin Guzmán Torres, directora de Políticas de Mitigación del Cambio Climático, consideró que se debe integrar al sector privado en la materia y temas de adaptación, se requiere que haya transparencia en el acceso a recursos financieros y lograr acuerdos interinstitucionales para su aplicación.

Recalcó que nuestro país fue el primero en contar con un sistema de comercio de emisiones nacional y a nivel continente.

Margarita Caso Chávez, coordinadora general de Adaptación al Cambio Climático y Ecología del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, explicó que se han desarrollado criterios para las acciones de adaptación en México, además de que el monitoreo y adaptación serán de los temas más importantes en la COP27, pero la gran pregunta es: ¿Cómo se mide y qué tanto ha avanzado el tema de adaptación en materia de cambio climático?

Sostuvo que los recientes cambios en el clima son generalizados, rápidos, se intensifican y no tienen precedentes, por lo cual, a menos de que haya reducciones inmediatas y a gran escala de emisiones, limitar el calentamiento a 1.5 grados será imposible. “Hay una breve ventana de oportunidad que se cierra rápidamente para lograr un futuro habitable”.

Philipp Schukat, coordinador del Clúster de Clima y Energía de GIZ, destacó la relevancia del tema, el cual es un reto para nuestras sociedades, por lo que en todo el mundo se buscan soluciones y nuevos caminos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

10/08/2022

LEGISLATIVO

“Juntos estamos intentando llegar a nuevas ideas. Un foro como este es muy importante para aprender e intercambiar ideas y conceptos”, señaló.

Al concluir, la diputada Castrejón Trujillo dijo que esta es la primera de muchas reuniones que se tendrán camino a la COP27, en las cuales habrá mayor participación de otros sectores y no sólo por parte de las y los legisladores.

“Estamos en los límites, en fechas críticas y tenemos que hacer algo. Si bien es cierto que México no es de los países que contribuye tanto en el cambio climático, sí estamos viendo sus grandes efectos y más que nada tenemos esa responsabilidad con nuestro país”.